

DOCTA Y SABIA
ATENEA

Studia in honorem

LÍA SCHWARTZ



Edición al cuidado de:

SAGRARIO LÓPEZ POZA, NIEVES PENA SUEIRO, MARIANO DE LA CAMPA,
ISABEL PÉREZ CUENCA, SUSAN BYRNE Y ALMUDENA VIDORRETA

DOCTA Y SABIA ATENEA

Studia in honorem Lía Schwartz

Edición al cuidado de:

Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa,
Isabel Pérez Cuenca, Susan Byrne y Almudena Vidorreta

A Coruña, 2019

Profesora Lía Schwartz



Sagrario López Poza, Nieves Pena Sueiro, Mariano de la Campa, Isabel Pérez Cuenca,
Susan Byrne, Almudena Vidorreta (editores)

Docta y sabia Atenea. Studia in honorem Lía Schwartz

N.º de páginas: 832

17x24 cm.

Índice: pp. 7-10

ISBN: 978 8497497046

Depósito Legal: C 53-2019

CDU: 821.134.2(082.2)*SCHWARTZ

IBIC: DS | 2ADS | DQ

Editan:

Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións

Instituto Universitario “La Corte en Europa” (IULCE), Universidad Autónoma de
Madrid

Hispanic Seminary of Medieval Studies (HSMS), New York

Queen Sofía Spanish Institute, New York

Seminario Interdisciplinar para el estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE),
Grupo Hispania, Universidade da Coruña

© Los autores

© De esta edición:

Servizo de Publicacións, Universidade da Coruña

Colección: Homenaxes n.º 14

Diseño de la cubierta: Paula Lupiáñez (Cirugía Gráfica. Madrid)

Interior: Juan de la Fuente

Impreso en Lugami Artes Gráficas, Betanzos (España)

Printed in Spain

ÍNDICE

Presentación	11
Lía Schwartz	15
Bibliografía de Lía Schwartz	19

Estudios en homenaje a la profesora Lía Schwartz

ANTONIO AZAUSTRE Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de <i>El alguacil endemoniado</i>	39
MERCEDES BLANCO Para una definición del gongorismo. El caso de Nueva España	69
JAVIER BLASCO «Salta Pan, Venus baila, Bacho entona»: el campo léxico de la música como vehículo del erotismo en la poesía de los Siglos de Oro	91
SUSAN BYRNE La armonía neoplatónica en «A Francisco de Salinas» de fray Luis de León	113
MARIANO DE LA CAMPA Poemas de Quevedo en impresos del siglo XVII: Los <i>Romances varios</i>	131
MANUEL ÁNGEL CANDELAS La poesía española en los manuscritos de la Biblioteca Nazionale di Napoli: noticias y textos	145
ANTONIO CARREÑO Lope de Vega: «Rompa ya el silencio el dolor en mí»	167
DONALD CRUICKSHANK Don Toribio Cuadradillos, «avestruz del amor», and <i>El lindo don Diego</i> (with a note on Quevedo)	185

MARÍA D'AGOSTINO

Un juego de espejos deformantes. La «representación» del conde de Lemos entre Argensola y Cervantes 205

TREVOR J. DADSON

«Yo no puedo salir del trabajo de parecer a los portugueses castellano y a los castellanos portugueses»: Diego de Silva y Mendoza y la poesía hispano-portuguesa de principios del siglo XVII 225

OTTAVIO DI CAMILLO

Of Roasted Eggs and Other Issues in the *Celestina* 249

AURORA EGIDO

Retórica y poética de los afectos en el soneto XIV de Garcilaso 265

SANTIAGO FERNÁNDEZ MOSQUERA

El vicio de la virtud en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* 283

FLAVIA GHERARDI & PEDRO CÁTEDRA

El Discorso in difesa della poesia de Gian Ambrogio Biffi en el ámbito de la poética italiana y española 299

ADRIÁN M. IZQUIERDO

Paráfrasis y experimentación poética en el *Anacreón castellano* de Quevedo 315

HILAIRE KALLENDORF

Splitting Hairs or Finding Threads: The Labyrinth as Metaphor for Moral Dilemma in the *Comedia* 339

JOSÉ ENRIQUE LAPLANA

La erudición en el *Para todos* de Juan Pérez de Montalbán 359

BEGOÑA LÓPEZ BUENO

El Ramillete de las Musas Castellanas (Bibliothèque Mazarine, ms. 4047): un canon literario español en el siglo XVII francés. Primera parte 375

SAGRARIO LÓPEZ POZA

«*Amoris vulnus idem sanat, qui fecit*». Notas sobre la fortuna de un *topos* clásico 407

ISABEL LOZANO RENIEBLAS

El *mal latín* del episodio de dos falsos cautivos del *Persiles* 433

ALISON MAGINN

Rubén Darío's Final Chapter: Archer Milton Huntington and the Hispanic Society 445

MIGUEL MARTÍNEZ

Góngora asiático. Notas sobre poesía filipina inédita del primer Barroco 473

JOSÉ MARTÍNEZ MILLÁN

Isabel Clara Eugenia, ¿una infanta castellana? 491

CLAYTON McCARL

Hacia un modelo para el marcado semántico de los textos marítimos de la época colonial 545

JUAN MONTERO DELGADO

Un soneto desconocido de Pedro Espinosa a Francisco de Rioja en el ms. Span 56 de la Houghton Library (Universidad de Harvard) 561

NURIA MORGADO

Pervivencia del Barroco en la poética de la modernidad: intuiciones y conceptos en el pensamiento literario de Antonio Machado 577

FRANCISCA MOYA DEL BAÑO

La presencia de Plauto en Quevedo 593

VALENTINA NIDER

El oro como botín en los poemas de Quevedo sobre Belisario (B-267 e B-281) y el contexto literario hispano-italiano 613

ISABEL PÉREZ CUENCA

Francisco de Quevedo y Antonio Sancho Dávila y Toledo Colonna, III marqués de Velada 631

FERNANDO PLATA

El sentido de «barranco» en *La Perinola* de Quevedo y en otros textos del Siglo de Oro 653

JOSÉ MARÍA POZUELO YVANCOS

Interdiscursividad: cine y literatura en Javier Cercas 671

AUGUSTIN REDONDO

El tema de la mujer caída de una torre abajo: tradiciones culturales (grecolatinas, bíblicas, folklóricas), creencias religiosas y creaciones cervantinas ... 683

MANUEL RIVERO RODRÍGUEZ	
El conde duque de Olivares, mecenas de la Historia y creador de opinión...	701
MARIE ROIG MIRANDA	
Los <i>Sueños</i> de Quevedo o cierto tipo de novela	723
MELCHORA ROMANOS	
Séneca en las <i>Anotaciones</i> de Pedro Díaz de Rivas a los poemas mayores de Góngora	745
JAVIER SAN JOSÉ LERA	
La <i>Política de Dios</i> de Quevedo como comentario bíblico: Política, Biblia y Literatura	759
LUIS SÁNCHEZ LAÍLLA	
Ignacio de Luzán y la musa bucólica	779
ALMUDENA VIDORRETA	
Teresa de Jesús, precursora de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni	797
JUAN DIEGO VILA	
«con las ansias de la muerte»: El aparato prologal del <i>Persiles</i> como programa estético del estilo tardío cervantino	813

Notas sobre la filiación en la tradición manuscrita de *El alguacil endemoniado*

ANTONIO AZAUSTRE GALIANA

Universidad de Santiago de Compostela

*A Lía, sabia en la enseñanza,
cercana en el afecto*

La transmisión textual de *El alguacil endemoniado* presenta tres fases principales: 1) la tradición manuscrita, 2) la edición príncipe de Barcelona (1627), 3) la edición madrileña en *Juguetes de la niñez* (1631)¹. Por razones de espacio, estas páginas se limitarán a recoger algunas consideraciones sobre la filiación de la tradición manuscrita.

La tradición editorial de los *Sueños* cuenta con muchas y muy destacadas aportaciones². Por lo que atañe a las más recientes y a la obra que nos ocupa, los estudios de Crosby (1993: 71-79) y Bertuzzi (2013: 73-122) indicaron que no era posible filiar los manuscritos de *El Alguacil endemoniado*, pues la falta de errores con claro valor filiatorio y la dispersión de errores y variantes en los distintos manuscritos hacía imposible establecer un *stemma*. Con todo, ambos estudiosos trazaron algunas relaciones entre esos testimonios, y los examinaron en detalle busca del mejor texto base para la edición. Mi examen coincide con los suyos en lo imposible —o, al menos, excesivamente aventurado— de trazar un *stemma*, y pretende

¹ Para el análisis de las variantes de B_{28} , véase Bertuzzi (2014).

² Crosby (1993: 32-43) hace un repaso de estas aportaciones de la crítica, que van avanzando en el mejor conocimiento de la transmisión textual de los *Sueños*. Esta excelente situación cabe ampliarla a obras como *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, donde destacan las imprescindibles ediciones de Lía Schwartz (2003 y 2009).

continuar las mencionadas aportaciones en lo que se refiere a las relaciones entre los distintos testimonios. No puedo aquí desarrollar el análisis pormenorizado de todos los manuscritos, pues excedería los límites razonables de este trabajo. En consecuencia, ejemplificaré la metodología seguida con un grupo de testimonios, y finalizaré avanzando las conclusiones que he obtenido del examen de todos ellos. Por su posible importancia en relación con la agrupación de testimonios, incluiré primero unas observaciones sobre las diferentes dedicatorias que se recogen en la tradición manuscrita.

TESTIMONIOS

Testimonios manuscritos³

D Bibliothèque Nationale de France, Paris, ms. Espagnol 354, ff. 312v-320v

E Hispanic Society of America, New York, ms. B-2680, ff. 11r-21v

H Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, ms. M. 307 (Catálogo de Artigas, n.º 109), ff. 1r-6v

*H*₁ Museo histórico artístico de la Hospedería Real, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), ff. 54r-60v

K Konhelige Bibliotek, Copenhagen, ms. GKS 2059, ff. 43r-56r

N Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Salazar y Castro, ms. L-69, ff. 36r-42r (con otra numeración, ff. 33r-39r)

O Real Academia de la Historia, Madrid, Colección Salazar y Castro, ms. L-31, pp. 148-169

S Biblioteca Colombina, Sevilla, ms. Aa.141.4, ff. 37r-46r

Sev Biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, ms. Ra 158BUS, ff. 163r-169v

T Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander, ms. M.141 (Catálogo de Artigas, n.º 93), ff. xxvii_r-xxxiv_r (con otra numeración, ff. 10-17)

³ No incluyo el manuscrito Traspontina 9, custodiado en la la Biblioteca Nazionale Centrale «Vittorio Emanuele II», Roma, que, entre otras obras, contiene las siguientes de Quevedo: *El mundo por de dentro*, *Discurso del infierno*, *Sueño y discurso del día del Juicio*, *El alguacil endemoniado*, *Origen y definición de la necedad con algunas anotaciones de necedades y grosserías* y *Premáticas y aranceles generales por don Francisco Gómez de Quevedo y Villegas Poeta de quatro ojos*. He dado noticia de él en Azaustre (2017b), donde lo analizo como testimonio que incluye las *Premáticas y aranceles generales*. En la actualidad estoy realizando el cotejo del texto de los *Sueños* que se incluyen en dicho código.

*T*₁ Biblioteca de la Fundación Francisco de Quevedo, Torre de Juan Abad (Ciudad Real), ff. 10v-28v

U Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 4256, ff. 279r-291r

X Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 4132, f. 53r-66r

Y Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 4124, ff. 155r-162v

Z Biblioteca particular de don Antonio Rodríguez-Moñino, ms. numerado por Crosby (1993: 768) como [2]

Testimonios impresos

*B*₂₇ *Sueños y discursos*, Barcelona, Pedro Lacavallería, 1627

*V*₂₇ *Sueños y discursos*, Valencia, Juan Bautista Marçal, 1627

*Z*₂₇ *Sueños y discursos*, Zaragoza, Pedro Cabarte, 1627

*V*₂₈ *Sueños y discursos*, Valencia, Juan Bautista Marçal, 1628

*B*₂₈ *Sueños y discursos o Desvelos soñolientos*, Barcelona, Pedro Lacavallería, 1628

*J*₃₁ *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1631

DEDICATORIAS

Como en otros casos a lo largo de su producción literaria, Quevedo dedicó *El alguacil endemoniado* a varios destinatarios⁴. La inmensa mayoría de los manuscritos (*DEHH*₁*KOSSevUXY*) dedican el *Alguacil* al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota, señor de Moguer, que se identificaría con Alonso Portocarrero, amigo de Quevedo ya en su etapa juvenil⁵. En *NT* se dirige al Conde de Lemos, con un texto que, con variantes, se repite en la dedicatoria de la edición príncipe del *Sueño del Juicio*; por último, en *T*₁*Z* se dedica también al conde de Lemos, con el mismo texto que en la mayoría de los manuscritos se dirigía al marqués de

⁴ Se cita habitualmente el caso de las tres dedicatorias de la primera parte de *Política de Dios*: dos diferentes a Felipe IV y una al conde-duque; véanse Díaz Martínez (2012: 161-164) y Bertuzzi (2013: 76, n. 210). Para el examen de las dedicatorias de *El alguacil endemoniado*, véase Bertuzzi (2013: 73-76).

⁵ Jauralde (1998: 158, 461) y Bertuzzi (2013: 75) recuerdan su amistad con Quevedo, tal vez ligada ya a su juventud vallisoletana, pues la figura del marqués aparece constantemente en los festejos de dicha ciudad, según se recoge en la *Fastiginia*. Crosby (1993: 1031-1032) señala la carta de Quevedo a Osuna en noviembre de 1615 donde da fe de su amistad con el marqués, y otra de Quevedo al propio marqués en 1621.

Villanueva del Fresno y Barcarrota, más un párrafo añadido al final. Esta dedicatoria de T_1Z se repite, con escasas variantes, en la edición príncipe del *Alguacil*:

[al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota]

Bien sé que a los ojos de V. Excelencia es más endemoniado el autor que el sujeto; si lo fuere también el discurso, habré dado lo que se esperaba de mis pocas letras, que amparadas, como dueño, de V. Excelencia y su grandeza, despreciarán cualquier temor. Guarde Dios a V^a. S^a. De mi celda. D. Francisco de Quevedo *DEHH₁KOSsevUXY* [en *K* la dedicatoria se sitúa más adelante, después de la que se dirige al pío lector]

[al conde de Lemos]

Al conde de Lemos, presidente de indias. A manos de V Ex^a van estas desnudas verdades que buscando no quien las vista sino quien las consienta (así que a tal tiempo hemos venido) se prometen seguridad en ellas solo. Viva Vex^a para honra de nuestra edad *NT* [con variantes menores entre ellos]

[al conde de Lemos]

Bien sé que a los ojos de V. Excelencia es más endemoniado el autor que el sujeto; si lo fuere también el discurso, habré dado lo que se esperaba de mis pocas letras, que amparadas, como dueño, de V. Excelencia y su grandeza, despreciarán cualquier temor. Ofrezco este discurso del alguacil endemoniado (aunque fuera mejor y más propiamente a los diablos mismos). Recíbele V. Excelencia con la humanidad que me hace merced, así yo vea en su casa la sucesión que tanta nobleza y méritos piden T_1ZB_{27} [con variantes menores entre ellos]

No hay razones para pensar que los textos de esas dedicatorias sean ajenos a Quevedo⁶. En cuanto a su cronología, cabe apuntar que la dedicatoria al conde de Lemos, en cualquiera de las dos versiones, lo menciona como Presidente del Consejo de Indias, cargo que ostentó entre 1603 y 1610, para pasar luego a ser Virrey de Nápoles. Por lo que respecta a la dedicatoria al conde de Lemos recogida en *NT*, Crosby (1993: 767) recordó que en *T*, «según la portada, el texto de los tres Sueños fue copiado en Valencia,

⁶ Bertuzzi (2013: 75) recuerda, por ejemplo, que en la dedicatoria de *NT* se usa el tópico de la verdad desnuda, al que recurrió Quevedo precisamente en un episodio del *Alguacil*, el que narra la visita de la Verdad y la Justicia a la tierra.

a 3 de mayo de 1613». Lógicamente, esa dedicatoria del *Alguacil* sería de ese año o anterior. Ello parece apuntar a que posteriormente fue reutilizada para incluirla en la edición príncipe del *Sueño del Juicio* en 1627. No obstante, el mantener en 1627 la dedicatoria a un personaje muerto en 1622, y al que se le menciona como «Presidente de Indias», cargo que el conde de Lemos ostentó entre 1603 y 1610, hace pensar que Quevedo no revisó el texto de la edición príncipe en fecha cercana a la de su publicación, pues sin duda habría modificado esa dedicatoria. Piénsese, por ejemplo, en su modo proceder con los destinatarios de las diferentes dedicatorias de la primera parte de *Política de Dios*, proceder que denota que, cuando Quevedo revisa un texto, la función interesada de la dedicatoria se actualiza de acuerdo con las circunstancias del momento⁷.

A esas dos dedicatorias cabe añadir una tercera que se encuentra en el manuscrito *H₁*, del que dio noticia y estudió Milagros Rodríguez Cáceres (2008), y que se conserva hoy en el Museo Histórico-artístico de la Hospedería Real de Villanueva de los Infantes. El texto de esa dedicatoria se encuentra justo después de la dirigida al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota:

A Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla y presidente de Italia &^a. Amparo y lima piden a la dotrina y grandeza de V. Ex^a. estas obras que en los pocos años de su autor no han hallado sino disculpas anticipadas. Tenga V. Ex^a. salud (*H₁*, f. 54r)

Juan Fernández de Velasco (c. 1550-1613), V duque de Frías, fue el VI Condestable de Castilla. En cuanto a sus cargos en Italia, fue gobernador de Milán en dos períodos: de 1592 a 1600 y de 1610 a 1612. Fue nombrado Presidente del Consejo Supremo de Italia —cargo que se menciona en la dedicatoria —en 1600. La dedicatoria de Quevedo debe de acercarse o pertenecer al período de su segundo gobierno del Milanesado,

⁷ En Crosby (1966: 350-357), Crosby (1975: 6, 76, 98-99, 105) y Díaz Martínez (2012: 161-164) se pueden observar las variantes en las dedicatorias entre las versiones manuscritas primitivas, la primera edición no autorizada (Zaragoza, 1626) y la primera revisada y autorizada (Madrid, 1626) de la primera parte de *Política de Dios*. Para la reelaboración de estas dedicatorias de *Política de Dios*, véase el detallado análisis e interpretación de Pérez Cuenca y De la Campa (2017: 1970-1974), así como su estudio de la reelaboración de textos y dedicatorias en los romances quevedianos sobre aves y animales fabulosos (2017: 1983-1986).

pues encaja mejor con la probable fecha de redacción del *Alguacil* —entre 1605 y 1608— y con la posterior estancia de Quevedo en Italia (1613-1619)⁸. En este sentido, debe recordarse que Juan Fernández de Velasco fue un personaje muy respetado por Osuna, quien lo consideraba algo así como su mentor. Por último, si se repara en el texto de la dedicatoria, parece que Quevedo le habría dirigido no solo el *Alguacil*, sino también otras obras de carácter satírico: «estas obras que en los pocos años de su autor no han hallado disculpas anticipadas». Es probable que, como indica Milagros Rodríguez Cáceres (2008: 381, n. 11), el copista de *H*, hubiese añadido esta dedicatoria a la dirigida al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota⁹.

En conclusión, entre 1607 —fecha aproximada de redacción del *Alguacil*— y 1612, Quevedo dirigió este sueño a tres personas distintas: Alonso Portocarrero, marqués de Villanueva del Fresno y probable amigo de Quevedo ya en su juventud; el conde de Lemos durante su presidencia del Consejo de Indias, y Juan Fernández de Velasco cuando era gobernador de Milán¹⁰. Sin que pueda asegurarse que este sea el orden exacto, sí puede afirmarse que esa pluralidad de destinatarios acompaña y se hace eco de una poblada tradición manuscrita, y muestra la importancia que Quevedo concedió a sus *Sueños*.

Dado que el cambio de destinatario podría haber sido acompañado de otras intervenciones de Quevedo en el texto, cabrá analizar este extremo de manera especial en los dos grandes grupos de testimonios manuscritos

⁸ Destacada fue su labor como protector de las letras, y muy conocida su excelente biblioteca. Jauralde (1998: 217) apunta que Quevedo pudo haberla manejado. Además, Juan Fernández de Velasco fue defensor de la venida a España del apóstol Santiago, y pudiera tratarse de la persona encubierta bajo el seudónimo de Prete Jacopín, que redactó las conocidas *Observaciones* contra las anotaciones de Fernando de Herrera a Garcilaso. Quevedo menciona de forma laudatoria a Juan Fernández de Velasco en *Mundo caduco* (pp. 180-181). Más información sobre su figura en el detallado trabajo de Montero Delgado *et alii* (2014), en especial sus capítulos VI y VII, dedicados a su biblioteca y su labor de literato y mecenas de las letras.

⁹ En su detallada descripción del manuscrito, señala Rodríguez Cáceres (2008: 381, n. 11): «Parece que hubo manuscritos del *Sueño del alguacil endemoniado* con distintas dedicatorias (al menos tres) y que nuestro amanuense tuvo la peregrina idea de juntar dos de ellas en una sola copia».

¹⁰ Para ello habría que suponer que *El alguacil endemoniado* formaba parte de ese conjunto de obras que se dedican a Fernández de Velasco, y que no se trata de una interpolación del copista que extrajo la dedicatoria de una fuente donde no se incluía este *Sueño*.

que vienen marcados por la persona a quien se dirige la obra¹¹: los manuscritos *DEHHosKOSseVUXY* dirigen la obra al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota; los que llevan las siglas *NTT₇Z*, y la edición príncipe (*B₂₇*), al conde de Lemos.

EXAMEN DE LA TRADICIÓN MANUSCRITA

Dado que no es posible una filiación precisa de los testimonios manuscritos que desemboque en un *stemma*, la estrategia de la *recensio* procederá a un examen de sus lecturas con dos objetivos fundamentales¹²:

1) Determinar la mayor o menor fiabilidad de cada testimonio mediante el examen de sus errores, innovaciones, lecturas privativas y variantes equipolentes. En el caso de estas últimas, se analizará la posible intervención de Quevedo.

2) Establecer, en la medida de lo posible, las relaciones que presente con otros testimonios, con el objetivo de perfilar grandes líneas en la transmisión manuscrita de la obra.

Como he indicado al principio, recogeré a modo de ejemplo el examen de un grupo de manuscritos (*DSSseVUY*) que corresponden a una de las grandes líneas de filiación.

Manuscrito D

Este testimonio es el que ofrece un texto más correcto de la obra, aspecto que ya advirtieron Crosby (1993: 72, 78-79) y Bertuzzi (2013: 94-95, 122). En primer lugar, porque es el que menos errores comete; pero también porque son escasísimas sus lecturas privativas y, en consecuencia, las proba-

¹¹ Dejo al margen la dedicatoria a Juan Fernández de Velasco, que merece un análisis pormenorizado en relación con el manuscrito en el que aparece. Isabel Pérez Cuenca y Mariano de la Campa están estudiándola desde el ángulo de su interpretación histórica.

¹² Este examen queda en deuda con las destacadas aportaciones de anteriores editores y estudiosos de la obra. En especial deben señalarse los más recientes trabajos de Crosby (1993) (2005) y Bertuzzi (2013). Crosby (1993: 72-79) organizó su examen de la tradición manuscrita del *Alguacil* sobre el análisis de las lecturas privativas de los testimonios, que jerarquizó de menor a mayor fiabilidad según fuese mayor o menor el número de tales variantes exclusivas; el orden de los que manejó era: *KHYOXTNZUESD*. Bertuzzi (2013: 73-122) analizó primero aquellos grupos de testimonios en los que podían mostrarse vínculos entre ellos, para luego examinar individualmente los restantes. El criterio guía fue analizar las lecturas privativas de los testimonios para determinar si entre ellas podían encontrarse variantes de autor.

bilidades de innovación. A continuación señalo los únicos casos de ambos supuestos¹³:

Lecturas privativas de *D*

- 145.15 ígneos] igreos *D*
- 147. 54 ceñidor] cenidor *D*
- 147. 62 capa] cama *D*
- 147. 67 voz] vox *D*
- 147. 82 bien mirado] bien mirando *D*
- 149. 137 les dan de penas] les dan de penas les dan *D*
- 150. 206 esto] *om. D* («dejando esto aparte»)
- 150. 206 os] *om. D* («os quiero decir»)
- 151. 219 enfadándoos] enefadándoos *D*
- 152. 254 destos] diestro *D*

Errores con otros testimonios

- 151. 236 bozales] bocales *DS*, a los que les falta la marca de cedilla
- 146. 32 benigno] vegnino *DSev* begnino *S*
- 150. 211 Gerónimo Bosco] Gerónimo Bono *DESUY*
- 151. 247 misterios] ministros *DH₁SSevOUY*. *Error que pierde la agudeza con el doble sentido de la voz «misterios» ('asunto de difícil explicación' y 'paso de la vida, pasión y muerte de Cristo') y «cuentas» ('cálculo aritmético o 'depósito de dinero' y 'bola ensartada en el rosario'), agudeza con la que se critica la actividad económica de los genoveses.*
- 152. 288 los que las tienen] los que las traen *EHOXZ* los quales tienen *H₁* las quales traen *T₁*. *Probable error de D por atracción de un «tienen» anterior («tienen nombre de justicia los que las tienen»). El error de H₁T₁ se explica por mala lectura de la secuencia «los que las».*
- 153. 322 llevé] lleva *D*

Un aspecto importante al analizar los errores y lecturas privativas de *D* es que no encontramos casos claros que puedan calificarse de errores separativos¹⁴. Ello, unido a la difícil grafía de la copia, hace plausible que

¹³ En todos los casos, señalo al comienzo la página y líneas por la edición de la tradición manuscrita de Crosby (1993). Para la edición príncipe, véase Arellano (2003).

¹⁴ Solo ofrecen esta posibilidad los siguientes casos: 151. 247 misterios] ministros *DH₁SSevOUY*; 152. 288 los que las tienen] los que las traen *EHOXZ* los quales tienen *H₁* las quales traen *T₁*, este último en la frontera con la variante equipolente. En ambos, ese

haya sido el modelo de algunos de los testimonios que, como veremos, se relacionan con él. En todo caso, es un testimonio que debe situarse en las fases iniciales de la transmisión manuscrita de la obra.

Manuscrito S

Ofrece un apreciable grado de corrección, con pocos casos de innovación y reformulaciones de pasajes¹⁵. Sus lecturas privativas suelen encuadrarse, pues, en la tipología habitual de los errores de copia. Bastantes omisiones dejan un texto peor o carente de sentido, y las restantes no aportan ningún aspecto relevante. Las adiciones son muy escasas y, en la mayoría de ellas, su resultado empeora el texto al afectar a la sintaxis o romper la concordancia. Los cambios de orden son también escasos y poco destacados. Señalo los ejemplos más importantes:

Mala lectura o error de copia

145.12 cuentan] tientan *S*

166.42 lo bueno] lo buenos *S*

147.55 corinto] corithio *S*

147.56 habla entre penitente] hablante penitente *S*

147.75 hase de advertir] así e de advertir *S*

148.94 calzados] casados *S*

148.98 y dar] y dando *S*. *La rección verbal exige el infinitivo; el error tal vez se deba a la atracción del gerundio «diciendo» que aparece a continuación.*

148.103 acabéis] habeis *S*. *Error por haplografía desde la grafía acaueis.*

149.134 para Minos] para menos *S*

149.135 ha de topar] a topar *S*

150.172 le dije] le dijo *S*. *Error, pues es el narrador quien hace la pregunta.*

150.176 tratos] ratos *S*

151.237 cosa] caso *S* («se les dobla el dolor en cualquier cosa»)

154.348 y pocas] y muchas *S*. *Error, la frase correcta es «muchas lágrimas de tristeza y pocas de arrepentimiento».*

error de *D* es compartido con otros testimonios que, como se verá en estas páginas, perfilan una línea de filiación junto a él.

¹⁵ Crosby (1993: 72) lo consideró el texto con menos alteraciones a excepción de *D*. Bertuzzi (2013: 117-119) no observó lecturas privativas que pudieran atribuirse a Quevedo.

Omisiones

146.40-41 si de ignorantes, ¿cómo pueden decir mal?] *om. S. Omisión por homoioteleuton, que deja un razonamiento falto de sentido.*

148.107 ella] *om. S. Se necesita el pronombre para la correcta interpretación del pasaje («conviene el nombre [alguacil] con la vida y ella [la vida] con los hechos»).*

148.116 de lástima] *om. S*

152.270 cuando] *om. S («cuando huyendo de la tierra»)*

152.274 tiempo] *om. S («anduvieron mucho tiempo así»)*

Adiciones

148.128 parientes tenemos en corte] y parientes tenemos en corte *S. La adición de la conjunción da como resultado una sintaxis incorrecta.*

149.130 hierve todo él en poetas] hierve todo el mundo en poetas *S. La adición es incorrecta, pues lo que hierve es el infierno.*

148.129 por lo que en el infierno os sufrimos] por lo mucho que os sufrimos en el infierno *S*

Cambio de orden

148.103 cuán poco tienen de cristianos] cuán poco de cristianos tienen *S*

152.259 jueces hay algunos allá] jueces algunos hay allá *S*

153.297 ¿no hurta con el entendimiento el letrado que le da malo y torcido a la ley?, ¿no hurta con la memoria el representante que nos lleva el tiempo?] ¿no hurta con la memoria el representante que nos hurtó el tiempo?, ¿no hurta con el entendimiento el letrado que le da malo y tuerce la ley? *S*

153.298 ¿el amor no hurta con los ojos?] ¿no hurta el amor con los ojos? *S*

Reformulación del pasaje

151.215 miren el diablo del sastre, o diablo es el sastrecillo] miren el diablo del sastrecillo, el diablo no es sastre *S. Error, pues, como señaló Bertuzzi (2013: 118-119), no se advierte en la variante de S que las frases son motes.*

151.225 todo el infierno es figuras] que todo el infierno estaba lleno de figuras *S*

152.281 huyó entonces] se huyó más *S*

En cuanto a sus relaciones con otros testimonios, *S* presenta muchas más coincidencias —algunas de ellas relevantes— con *DSevUY* que con los restantes, en un comportamiento que se corroborará posteriormente al analizar los otros testimonios. Examino a continuación los casos más destacados.

En el siguiente ejemplo se compara a los alguaciles con los diablos. El sentido del pasaje es señalar a los alguaciles como peores que los mismos diablos, tal y como se advierte ya desde su comienzo, cuando el diablo dice que está en el cuerpo del alguacil a la fuerza. La lectura correcta indica que los diablos, aun siendo malos, poseen al menos la dignidad de haber querido ser más que Dios, mientras que, por contraste, los alguaciles son menos que todos. Solo *DSSevUY* ofrecen la lectura correcta «por ser menos que todos». La variante de los restantes testimonios («por querer ser menos que todos») pretende lograr el exacto paralelismo sintáctico con la frase referente a los diablos («por querer ser más que Dios»), pero yerra al perder el sentido de la censura, que es situar a los alguaciles en lo más bajo de la estima social, lógicamente, no por voluntad suya: los alguaciles, evidentemente, no quieren ser menos que todos, sino que, a juicio del diablo que habla en este pasaje, lo son. La dificultad de advertir el error le otorga valor separativo frente a los testimonios que no lo cometen:

148.90 por ser menos que todos *DSSevUY*] por querer ser menos que todos *EHH_lNOTT_lXZ* por querer ser más que todos *K*

Solo *DSSevUY* recogen completa la frase «Viçançon y Plasencia» dentro de la censura a los mercaderes, cuando se indica que ellos han proporcionado más almas al infierno que el propio Mahoma¹⁶:

151. 246 y Plasencia *DSSevUY*] *om. EHH_lKOTXZB₂₇B₂₈V₂₇V₂₈Z₂₇J₃₁* España de mercaderes *N* unos scriptores modernos *T_l*. *El manuscrito Z deja un espacio en blanco en ese lugar.*

Hay algunos errores que comparten *DSSevUY*. No obstante, y dada la compleja transmisión textual de la obra, algún otro testimonio participa de ellos, bien por poligénesis, bien por contaminación, o por líneas de transmisión difíciles de perfilar con los testimonios hasta hoy manejados.

¹⁶ Como se observa abajo, la inmensa mayoría de los restantes testimonios manuscritos elimina la referencia a «Plasencia», tal vez por haber asociado la voz a la villa española de ese nombre, aunque parece referirse Piacenza (véase *Buscón*, p. 81, n. 111, y pp. 336-337); la omisión es una coincidencia significativa. *N* y *T_l* optan por innovaciones: el primero sustituye «Viçançon Y Plasencia» por «España de mercaderes»; *T_l* recoge una innovación más descabellada («unos scriptores modernos»), acaso porque su modelo solo recogía el nombre de Viçançon, que interpretó erróneamente asociándolo a los escritores. La edición príncipe (*B₂₇*), con evidente intención paliativa, suprime aún más texto (*om.* «más almas nos ha dado Viçançon y Plasencia que Mahoma»).

Uno de ellos se produce en la caracterización de los amantes de monjas; en *DSSevUY* (y *NO*) falta el adverbio «siempre» cuando se indica que no logran consumir sus deseos. Aunque, en sentido estricto, la variante es gramaticalmente correcta, considero necesario el adverbio para ponderar esa eterna falta de goce en estos personajes. Advuértase que la frase contigua insiste en esta idea («siempre en vísperas del contento, sin tener jamás el día»). En el *Buscón* (3, 9, p. 168), donde Quevedo retrató a estos amantes, se observa esa misma intención de explicitar con un adverbio ese rasgo, en un pasaje claramente similar al del *Alguacil* («nunca salen de vísperas del contento, porque no se les llega el día jamás»).

150.189 en vísperas *DY* y en vísperas *S* vísperas *SevU* en víspera *NO*] siempre en víspera *EKTT_IXZ* siempre en vísperas *HH_I*

Otro error, ya comentado, tiene lugar cuando se confunde la voz «misterios» aplicada a las cuentas de los genoveses, con «ministros», error que elimina la agudeza con las cuentas del rosario:

151. 247 misterios] ministros *DSSevUYH_IO*

En el terreno de las variantes, la *collatio* recoge ejemplos que apoyan esa agrupación. Uno de ellos es el siguiente cambio de orden en la sección dedicada a las mujeres:

150. 176-177 con malos tratos, con ruindades y malas correspondencias *DSSevUY*] con ruindades, malos tratos y correspondencias *ENTT_IXZ* con ruindades y malos tratos y correspondencia *H_I* con sus ruindades, malos tratos y peores correspondencias *H* en sus ruindades y malos tratos y correspondencias *K* con ruindades y malos tratos y peores correspondencias *O*

A continuación comento errores que *S* comparte con algunos de los testimonios de ese grupo. El primero de ellos —«Bono» por «Bosco», que también presenta *E*— podría ser poligenético, como indicó Crosby (1993: 79), pues no es difícil la confusión en la sucesión gráfica *sc* y *n*¹⁷. El segundo se produce por clara metátesis en la lectura del modelo:

150.211 Gerónimo Bosco] Gerónimo Bono *DESUY*

146.32 benigno] vegnino *DSev* begnino *S*

¹⁷ No obstante, el hecho de que *E* presente este mismo error apunta a su presencia en fases tempranas de la transmisión textual, pues se ha comprobado que *E* es un testimonio que ofrece un texto bastante fiel a su modelo.

En conclusión, *S* ofrece un texto bastante correcto, más cercano a *DSevUY* que a los restantes testimonios.

Manuscrito Sev

Este manuscrito del siglo XVII se custodia en la Biblioteca de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla¹⁸. Particularidades de su texto son el seseo y ceceo del copista¹⁹, y la presencia de correcciones en los márgenes efectuadas en un momento posterior a la copia, por una mano que parece distinta a la del copista inicial y parecida (al menos por la tinta) a la de la persona que numeró los folios.

Sev ofrece un texto con un número de lecturas privativas no muy alejado del de *S*, esto es, menor que el de los otros manuscritos a excepción de *D*. En ningún caso parecen responsabilidad de Quevedo. Sistematizo a continuación esa tipología, la mayoría malas lecturas del modelo, errores de copia, hábitos lingüísticos del copista, y omisiones, adiciones y sustituciones sin especial trascendencia:

Mala lectura, hábito lingüístico del copista o error de copia

147.86 oficio] vicio *Sev*

149.140 y aún] ya aún *Sev*

149.149 que los poetas de comedias] en los poetas de comedias *Sev*. *Error*, pues es *completiva* que depende de «Es de advertir que» («Es de advertir que los poetas de comedias no están entre los demás»).

150.175 postreros] prosteros *Sev*

151.218 que no la deis] de que no la deis *Sev*. *Error sintáctico, probablemente producido por atracción de la anterior secuencia* «También nos quejamos de que».

151.229 muchos] muchos *Sev*

151.230 y muchos] y muchos *Sev*

152.273 mucho] mucho *Sev* («anduvieron mucho tiempo»)

¹⁸ Su signatura es Ra158BUS. Agradezco a mi colega y amigo José Manuel Rico García que me haya falicitado el acceso y la información sobre él. Más detalles sobre este códice ofrecen Bassegoda (1990: 16-17), Núñez Rivera (2001: 651) y Marta Cacho Casal (2011: 97-98).

¹⁹ Ambos rasgos caracterizan también al copista del manuscrito que lleva la sigla *S*, y que también se custodia en una biblioteca sevillana, la Colombina. El presente examen textual muestra que ambos testimonios pertenecen a una misma línea de filiación.

152.278 saliose de] subiose de *Sev*, *que corrige* «saliose» *en el margen derecho*.

152.279 pobreza] probeza *Sev*

152.280 requisitorias] riquisitorias *Sev*

152.288 y es de manera] desta manera *Sev*, *que corrige* «i es de manera» *en el margen derecho*.

153.311 mucho] mucho *Sev* («diéramos porque enviudara el infierno mucho»).

154.324 porque pensasen] y que pensasen *Sev*. *En Sev se corrige en la parte superior de la línea, cambiando la conjunción por la preposición «por». El error pudiera venir de una abreviatura como la de D («p que», f. 320r).*

153.325 arada] *en Sev se copió* «borrada» o «cerrada»; *luego se subrayó la palabra y se corrigió en el margen derecho* «arada».

153.330 muchos] muchos *Sev* («muchos pobres»)

154.348 muchas] muchas *Sev* («muchas lágrimas de tristeza»)

154.351 muchos] muchos *Sev* («muchos santos»)

Omissiones

151.221-222 y no le toma el diablo porque hay italiano] *om. Sev*, *que lo subsana de otra mano en el margen derecho*.

154.347 os lo advirtiese] os advirtiese *Sev*

Adiciones

147.53 fue el caso] esto fue el caso *Sev*

149.143 mordiéndose las uñas] mordiéndose los dientes y uñas *Sev*

151.246-247 que Mahoma] que de Mahoma *Sev*. *En Sev la preposición se añade en la parte superior de la línea. La corrección es sintácticamente errónea.*

148.122 acabó esto] y acabó esto *Sev*

Sustituciones y reformulación de frases

148.123 de conjurador] del conjurador *Sev*

151.232 peste real] peste cruel *Sev*

153.322 espiran gruñendo] espiran y gruñen *Sev*. *En Sev se copió primero «espiran y gruñen». Luego se subrayó la primera sílaba de «espiran» y se corrigió en el margen izquierdo* «sus» («suspiran»)

153.324 porque pensasen] y que pensasen *Sev*, *que corrige* «por» *en la parte superior*.

153.328 lodos] lodo *Sev*

153.331 no tienen] no tiene *Sev*

En cuanto a sus relaciones con otros testimonios, puede afirmarse la conexión entre *Sev* y *U*, atestiguada por errores comunes con valor filiatorio y coincidencia muy apreciable de variantes:

Errores *SevU*

147.62 capa] cama *D* ropa *SevU*

148.107 conviene] suena *SevU*. *Pudiera tratarse de la mala lectura de un modelo de grafía confusa como D (f. 315r).*

148.148 Oíslo] hoíslo *D* Soíslo *SevU*. *El error de SevU parece mala lectura de una grafía como la de D (f. 315r).*

148.117 aporreás] apereas *Sev* aperreas *U*. *En D (f. 315r) la grafía de la o se confunde fácilmente con una e.*

149.140 celos] om. *SevU*. *En Sev la voz se copia posteriormente en la parte superior de la línea. La omisión provoca que la secuencia «a los» se una de forma errónea a la siguiente («a los otros verás»).*

150.172 mancha] ensancha *SevU*

150.189 en vísperas] vísperas *SevU*

151.236 bozales] bocales *DS* Reales *SevU*. *En Sev se subraya la palabra y se corrige en el margen izquierdo «voçales» (parece que por otra mano).*

151.251 el Jarama] la goma *SevU*

152.256 tormentos] términos *SevU*. *Pudiera ser mala interpretación de la abreviatura unida a la difícil grafía de D (f. 318r). En Sev, se corrige «tormentos» en el margen izquierdo, parece que por otra mano.*

Variantes *SevU*

147.53 buscaba] en busca *SevU*

149.166 fue llevado] fue *SevU*

150.204 con estos] en esto *SevU*

151.251 aoguen] aojen *SevU*

152.259 algunos] también *SevU*

152.275 desacomodada anduvo por la tierra] anduvo desacomodada por la tierra *SevU*

152.289-290 porque hay muchos de estos] porque hay ministros *SevU*

153.322 espiran gruñendo] suspiran y gruñen *SevU*

154.339 ni tiene amigo malo ni bueno ni le acompaña nadie] ni le acompañan, ni tiene amigo ni malo ni bueno *SevU*

154. 342 que todo lo que pasó lo tiene la muerte en su poder] que cuanto de la vida es pasado todo lo tiene y lo posee la muerte *Sev* que cuanto de la vida es pasado todo lo tiene y posee la muerte *U*

154.349-350 que os harta] que los harta *SevU*. *Una grafía como la de D (f. 320v) podría haber sido la fuente de la variante.*

Como se verá más adelante, las lecturas privativas de *U* tienen en ocasiones valor separativo, e impiden que sea modelo de *Sev*; aunque con menor seguridad, creo que lo mismo puede decirse de *Sev* con respecto a *U*. En consecuencia, cabe pensar que ambos proceden de una fuente común, que *Sev* reproduce con mayor fidelidad. En los ejemplos señalados arriba, se ha observado que algunos de los errores que comparten *SevU* podrían explicarse como malas lecturas de una grafía difícil como la que presenta *D*, por lo que no es descartable que este testimonio hubiese sido su modelo.

Al analizar el manuscrito *S* ya comentamos algunas significativas coincidencias entre *DSSevUY*. Cabe reiterarlas ahora, y añadir alguna entre *DSevU*, como indicio de que este grupo de testimonios parece remontarse a un lejano antecedente común del que *U* y, sobre todo, *Y*, se apartan en mayor medida:

146.32 benigno] vegnino *DSev* begnino *S*

147.56 en cinto] *om. DSevU*. *La precisión es necesaria para el sentido y correcta correlación bimembre del pasaje («rosario en mano, disciplina en cinto»).*

150.189 en vísperas *DY* y en vísperas *S* vísperas *SevU* en víspera *NO*] siempre en víspera *EKTT_rXZ* siempre en vísperas *HH_r*. *Considero que el adverbio es necesario para precisar que los amantes de monjas nunca consiguen el goce. Así lo indica la frase siguiente («sin tener jamás el día») y un pasaje semejante del Buscón 3,9, p. 168 («nunca salen de vísperas del contento, porque no se les llega el día jamás»).*

151.247 misterios *EHKNTXZ*] ministros *DSSevUYH_lO* ministerios *T_r*. *Como se ha indicado, se pierde la agudeza con el doble sentido de la voz «misterios» en la crítica a los genoveses.*

148.90 por ser menos *DSSevUY*] por querer ser menos *EHH_lNOTT_rXZ* por querer ser más *K*. *Error, pues los alguaciles no quieren ser menos que nadie sino que, a juicio del diablo, lo son.*

151.246 y Plasencia *DSSevUY*] *om. EHH_iKOTXZ* España de mercaderes *N* unos scriptores modernos *T_i*. *El manuscrito Z deja un espacio en blanco en ese lugar.*

150.176-177 con malos tratos, con ruindades y malas correspondencias *DSSevUY*] con ruindades, malos tratos y correspondencias *ENTT_iXZ* con ruindades y malos tratos y correspondencia *H_i* con sus ruindades, malos tratos y peores correspondencias *H* en sus ruindades y malos tratos y correspondencias *K* con ruindades y malos tratos y peores correspondencias *O*

152.272 la Verdad y la Justicia vinieron *DSevU*] vinieron la Verdad y la Justicia *EHH_iKOSTT_iXZ* Vinieron la Justicia y la Verdad *N* vinieron las verdades, la Justicia *Y*.

Manuscrito U

Presenta un apreciable grado de corrección²⁰. La mayoría de sus variantes son errores por mala lectura o copia, y adiciones y omisiones de escasa relevancia. Sus innovaciones no presentan matices de interés que quepa atribuir a Quevedo. Sistematizo a continuación sus lecturas privativas:

Mala lectura o error de copia

145.13 Pselo] Psilo *U*

148.117 aporreas] aperreas *U*. *La o de D no es difícil de confundir con una e.*

148.121 aca sobre] acaso sobre *U*

148.121-122 a más diablo es él] ambos diablos *U*

148.122 acabó esto] ya al cabo esto *U*

148.124 le pedí] le pide *U*

149.166 taberneros] tabarneros *U*

150.191 beso] uso *U*. *El error es explicable desde la grafía «vesso», leída como «vssso».*

151.221 toma] tendrá *U*

151.244 tiene] tienen *U*, *duplografía por influencia de la sílaba siguiente («nos tiene empalagados»).*

152.277 honrar tiranías] ahorrar tiranías *U*

²⁰ Crosby (1993: 72) contabilizó 82 lecturas privativas, lo que lo situaba en el segundo nivel de corrección de los manuscritos que manejó, tras *D* y junto a *ESZ*. Al tenerse en cuenta el manuscrito sevillano, ese número de lecturas privativas se reduce, pues *U* comparte bastantes con *Sev*.

152.290 gançúa] gançia *U*

153.317 hallan] hagan *U*

Omisión

145.20 prenden] *om. U. La omisión deja el pasaje sin sentido.*

147. 56 grande y] *om. U*

147.62 hacía del desaliño santidad] *om. U*

147.81 demonios y alguaciles] demonios *U. La omisión hace que el pasaje donde se equiparan los oficios de alguaciles y demonios pierda sentido.*

152.290-291 llave falsa y escala] *om. U*

151.245 vienen allá] vienen *U*

152.264-265 de cada escribano cogemos veinte oficiales, de cada oficial, treinta alguaciles] de cada escribano cogemos treinta oficiales y treinta alguaciles *U*

Adición

150.174-175 y algunos de las mujeres] y aun algunos de las mujeres *U*

153.299 el valiente] y el valiente *U*

153.300 el músico] y el músico *U*

153.300 el cicatero] y el cicatero *U*

Cambio de orden

147.54-55 orillo por ceñidor, puños de Corinto, asomo de camisa por cuello] asomo de camisa por cuello, orillo por ceñidor, puños de Corinto *U*

147.58-59 tardón en la misa y abreviador en la mesa] tardón en la mesa y abreviador en la misa *U. Crosby (1993: 147 y 389) y Arellano (2003: 251, n. 236, y 862) enmiendan la lectura mayoritaria —que también aparece en la edición príncipe (B₂)— al entender que el pasaje reflejaría que el licenciado Calabrés se daba excesiva prisa en el desempeño de sus labores litúrgicas, pero su glotonería le hacía tardar mucho en la mesa. Es posible esa interpretación, pero también la lectura mayoritaria tendría sentido si se entiende que lo que se critica del licenciado es su pereza (tardón) a la hora de cumplir sus obligaciones religiosas, y su rapidez de glotón al devorar la comida. Así parece haber leído la segunda parte de la frase el Diccionario de Autoridades, que utiliza el ejemplo de Juguetes de la niñez (1631) como ilustración de la acepción de abreviador como: «el que despacha aprisa alguna cosa, y la executa con presteza y brevedad. Quev. Alg. Tardón en las respuestas y abreviador en la mesa». Como puede el observarse, la lectura de Juguetes es una variante paliativa de la lectura de la príncipe y la mayoritaria en los manuscritos.*

Sustitución y reformulación de un pasaje:

150.209-210 habiendo diablos de nosotros] habiendo entre nosotros diablos *U*

152.289 después] otra vez *U*

En cuanto a sus relaciones con otros testimonios, ya se ha mostrado su vinculación con *Sev*. Como se dijo entonces, ambos debieron de proceder de un modelo común, que el manuscrito sevillano sigue con mayor fidelidad que *U*. Algunos supuestos gráficos invitan a pensar que *D* pudo haber sido ese modelo. También se han señalado sus coincidencias con *S* y, en menor medida, con *Y*²¹, lo que refuerza la línea de filiación que, en último término, agrupa a estos testimonios.

Manuscrito Y

Es un testimonio que, como hemos visto, cabe relacionar con *DSSevU*. No obstante, debe señalarse que *Y* sigue ese hipotético antecedente común de manera mucho menos fiel, por lo que cabe situarlo en una fase más alejada de esa línea de transmisión textual, en la cual se han producido más errores e innovaciones, y posibles contaminaciones con otros testimonios.

En este sentido, una primera característica de *Y* es que presenta un texto con bastantes errores e innovaciones. Crosby (1993: 72 y 79) considera que sus lecturas implican una revisión literaria y moralizante muy parecida a la del subarquetipo β del *Sueño del Juicio*. Bertuzzi (2013: 109-111) analiza las variantes de *Y* frente a los demás testimonios; las interpreta como de índole dudosa, y señala el posible carácter paliativo de varias de ellas (señaladamente, omisiones). Indica asimismo que las variantes redaccionales no ofrecen cambios significativos del texto, y que son frecuentes las que empeoran su sentido.

El manuscrito muestra, en efecto, un texto poco fiable, con numerosas lecturas privativas y bastante tendencia a la innovación²². Son también frecuentes las omisiones y variantes equipolentes que tienden a abreviar la

²¹ La variante «Caifás» que comparte con *H₁X* aparta más el texto de *U* del hipotético antecedente de ese grupo: sea variante de Quevedo o, como creo más probable, innovación, cabe pensar que los demás testimonios la habrían seguido de haber estado en su fuente: Herodes *DEHKNOSSevTY* Caifás *H₁UX* Anás *T₁Z*.

²² Crosby (1993: 72) lo considera el tercero más incorrecto, tras *K* y *H*.

expresión (por ejemplo, reduciendo a uno los dos miembros de la pareja de sinónimos). En bastantes casos, estas omisiones empeoran el sentido del pasaje, otras tienen clara intención paliativa, y muchas eliminan matices importantes para la cabal comprensión del texto y sus agudezas. Sus adiciones y cambios de orden no aportan matices de interés.

Omisión e innovación son, pues, las dos grandes características de *Y*, que ofrece un texto bastante deturpado porque su tendencia a abreviar y a la variante paliativa menoscaban con frecuencia el sentido del texto. A continuación sistematizo esta casuística de lecturas privativas de *Y*:

Mala lectura o error de copia

- 146.26 falsos testimonios] falso testimonios *Y*
- 147.63 revelaciones] relaciones *Y*. *Haplografía o posible intención paliativa en el retrato del licenciado Calabrés*.
- 147.66 pudrición] prudición *Y*
- 148.100 aborrezcan] aborresian *Y*
- 148.107 conviene] contiene *Y*
- 149.139-140 mil años de infierno] millones de infierno *Y*
- 149.157 aposentado] asentado *Y*
- 149.160 acomodado] enterrado y acomodado *Y*, *que se equivoca por atracción de una voz anterior* («que enterraba difuntos»).
- 150.182 alacayuelos] lacuibelos *Y*
- 150.192 gustos] huesos *Y*
- 151.249 cañones] callones *Y*
- 152.260 pues no] luego no *Y*. *Error por atracción de la secuencia anterior* «luego jueces».
- 153.320 yerue] sirbe *Y*
- 154.337-338 mala compañía] falsa compañía *Y*. *Error por atracción del anterior sintagma* «falso amigo».
- 154.343 aguarda] guarda *Y*

Omisiones

- 145.6 se esperaba] esperaba *Y*
- 145.22 terrenos son] terrenos *Y*
- 147.60 entendíasele de] entendíasele *Y*

147.60-61 al bendecir] bendecir *Y. La omisión provoca una sintaxis incorrecta* («haciendo al bendecir unas cruces»).

147.62 santidad] *om. Y. Posible carácter paliativo* («hacia del desaliño santidad»).

147.82-83 los alguaciles también] *om. Y*

148.85-86 mucho más de culpar] más de culpar *Y*

148.98 diciendo] *om. Y*

148.107 la vida y ella] *om. Y. Omisión por homoioleuton* («con la vida...con los hechos»).

148.113 el que es] que es *Y*

149.132 en los votos y elecciones] *om. Y*

149.150 de hacer enredos y marañas] de hacer enredos *Y*

149.151 procuradores y solicitadores] procuradores *Y*

149.153 allá] *om. Y* («un artillero que bajó allá el otro día»).

149.159 por serlo todos] *om. Y*

149.167 tres días ha] *om. Y*

150.175 postreros] *om. Y* («destos postreros hay»).

150.176-177 con ruindades] *om. Y. Abrevia la enumeración que, además, comenzaba por la preposición «con» en el miembro anterior.*

150.184-185 de la casa] *om. Y*

150.190 de Antecristo] *om. Y. Omisión de carácter paliativo.*

150.200 todos atados] atados *Y*

150.204 lo primero que con estos se hace es condenarles la lujuria y su herramienta a perpetua cárcel] *om. Y. Como otros casos, la omisión tiene intención paliativa.*

150.206 muy sentidos] sentidos *Y*

150.209-210 de nosotros] *om. Y* («habiendo diablos de nosotros»).

151.213 no había creído nunca] no había creído *Y*

151.240 tras sí] *om. Y. La secuencia es necesaria para la mejor interpretación del pasaje* («y se traen todo el reino tras sí»).

151.245-246 y en guarismo] y guarismo *Y*

152.261 provecho y fruto] fruto *Y*

152.281 de todo punto] de punto *Y*

152.287 algunas] *om. Y* («arden algunas muy bien allá»).

153.294 que Dios les dio, las unas para vivir y las otras para vivir bien] *om. Y. Omisión de carácter paliativo.*

153.326 y traía galas] *om. Y*

154.340 viven bien] *viven Y. Como en otros casos, la precisión es necesaria para la cabal comprensión del pasaje referente a los pobres («son los que verdaderamente viben bien y mueren mejor»).*

154.348 de tristeza] *om. Y. El sintagma es necesario para construir la antítesis («muchas lágrimas de tristeza y pocas de arrepentimiento»).*

154.352-353 hoy] *om. Y («saldrás hoy»).*

154.354-355 y si un diablo por sí es malo, mudo es peor que diablo] *om. Y*

Adiciones

145.7 temor] *temor grande Y*

147.82 condenar] *los hombres add. Y*

148.126 las suyas] *sabía las suyas Y*

150.172 si hay muchos] *en el infierno add. Y*

151.244 y ahítos] *y aun ahítos Y*

152.257 estos ponemos] *estos pues ponemos Y*

152.275 la Justicia] *mas la Justicia Y*

152.289 después] *a la tierra add. Y*

152.293 todas sus partes, sentidos y potencias] *hurtan add. Y. La adición reitera un verbo ya formulado al comienzo de la frase («para hurtar todas sus partes, sentidos y potencias»).*

153.299 con los brazos] *con los poderes y brazos Y. Adición irrelevante, que además rompe la uniformidad de partes del cuerpo que se van nombrando en el pasaje.*

153.300 con las manos] *hurta con las manos Y*

153.300 el músico con los dedos] *el danzante con los pies add. Y*

153.330-331 es hombres que no tienen nada de cuanto tiene el mundo] *hombres que no tienen nada, dije yo, de cuanto tiene el mundo Y*

Cambio de orden

145.18 a sangre y fuego persiguen los hombres] *persiguen los hombres a sangre y fuego Y*

147.63-64 qué me canso; este, señor, era] *qué me canso, señor; este era Y*

147.78 tanto mejor los hombres con nosotros] *los hombres tanto mejor con nosotros Y*

147.83 que haya vicios en el mundo y pecados] que haya en el mundo vicios y pecados *Y*

147.87 a hombres como ellos y a los de su género] a hombres de su género y como ellos *Y*

148.111 con su temor y diligencia] con su diligencia y temor *Y*

148.117 que aporreas por momentos y maltratas] que por momentos aporreas y maltratas *Y*

149.144 peor lo pasan y más mal lugar tienen] más mal lo pasan y peor lugar tienen *Y*

150.178-179 y, como digo, hay pocos de estos pero buenos] hay pues pocos destos, como digo, pero buenos *Y*

151.231-232 una ponzoña coronada y una peste real] una peste coronada y una ponzoña real *Y*

152.272 la Verdad y la Justicia vinieron] vinieron las verdades la Justicia *Y*

152.272-273 la una no halló comodidad por desnuda] la una por desnuda no hallaba comodidad *Y*

153.294-295 ¿no hurta con la voluntad la honra de la doncella el enamorado?] ¿luego pensáis que el enamorado no hurta la honra de la doncella con la voluntad? *Y*

Sustituciones y reformulación de un pasaje

145.20-21 sin decir agua va fuera de tiempo] sin avisar y decir agua va *Y*

145.23 destruyen la tierra] destruyen. *Y* en la tierra *Y*, *que une la frase con la siguiente.*

146.37.38 lo por venir] lo venidero *Y*

146.41-42 sabiendo que si lo dicen de lo malo lo dicen de sí mismos, y si de lo bueno, que saben todos que no lo entienden] sabiendo que si lo dicen lo propio hacen de lo bueno, que saben todos no lo entienden *Y. La reformulación parece querer abreviar la expresión, pero deja un texto bastante deturpado en su sentido.*

146.45 no le leyere] lo deja de leer *Y*

147.67 mentira con alma y fábula con voz] embustero recatado y mentira con alma *Y*

147.70-71 ¿qué es esto? pregunté espantado] pregunté quién era *Y*

147.71-72 un hombre endemoniado, dijo embebecido en su flagelum demonis] respondió el clérigo que un hombre endemoniado *Y*

148.90-91 así que por demás te cansas, padre] y así te cansas en balde *Y*

148.108 muy insolente cosa] muy grande insolencia *Y*

148.116-117 yo te echaré hoy, dijo Calabrés, fuera, de lástima dese hombre] yo te haré, dijo Calabrés, que salgas fuera de lástima deste hombre *Y*

149.131 y hemos hecho una ensancha] y con haberse echado una ensancha *Y*

149.138 oyendo las obras] viendo obras *Y*

149.155 fue remitido al cuartel] fue familiar *Y. Intenta abreviar la expresión.*

149.162 uno vino por unas muertes] y si alguno va por muertes *Y*

149.165-166 y un aguador que dijo había vendido agua fue llevado con los taberneros] un aguador fue llevado con los taberneros *Y. Nuevo intento de abreviar la expresión.*

150.172-173 mancha es la de los enamorados que lo toma todo] mucho es el número de los enamorados *Y. La variante abrevia la expresión, pero el pasaje pierde su esencia.*

150.180-181 por la posta al infierno] allá por la posta *Y*

150.196 están los que acá] que son los que *Y*

150.200-201 que los diablos, de hombres de tan mal gusto, aun no pensamos que estamos seguros] que deste género de hombres de mal gusto aun no estamos seguros *Y. Se intenta abreviar la expresión.*

151.224 a mi duda] a mi cuidado *Y*

151.225 muchos] figuras muchas de reyes *Y*

152.262-263 dos relatores, cuatro escribanos] relatores cuatro y doce escribanos *Y*

152.264-265 de cada oficial treinta alguaciles, de cada alguacil diez corchetes] y de cada oficial cincuenta alguaciles y de cada alguacil veinte corchetes *Y*

152.271 por si no lo sabes, te lo quiero contar] por si no lo sabéis os lo quiero hablar *Y*

152.285 y apenas dejó acá pisadas] dejando apenas pisadas y huellas acá *Y*

En cuanto a las relaciones con otros testimonios, ya se ha señalado su vinculación con *DSSevU*. Su destacado número de errores e innovaciones que afectan negativamente al sentido del texto inclinan a situar a *Y* en la parte baja del proceso de transmisión textual. A ello apuntan también sus coincidencias con *H₁* y *K*, que no puedo detallar aquí, y que resultan sospechosas de contaminación entre testimonios que también ofrecen un texto bastante deturpado.

Siguiendo esta pauta de examen he analizado todos los testimonios que integran la tradición manuscrita. Resumo a continuación las conclusiones de dicho examen.

CONCLUSIONES SOBRE LA TRADICIÓN MANUSCRITA DE *EL ALGUACIL ENDEMONIADO*

Como se ha indicado, diversas razones no permiten establecer unas filiaciones seguras que desemboquen en un *stemma* construido sobre los errores conjuntivos y separativos: la dispersión de lecturas, el mayor peso de las variantes equipolentes sobre los errores con valor filiatorio, y las más que probables contaminaciones en varios casos. No obstante, el examen de los manuscritos de *El alguacil endemoniado* permite trazar las grandes líneas en la transmisión manuscrita de la obra. El hallazgo de nuevos testimonios de esta poblada tradición textual podría ayudar a perfilar mejor estas líneas de filiación.

En una línea de transmisión deben ubicarse *DSSevUY*, testimonios que dedican la obra al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota. Esta es la línea que se ha analizado en estas páginas como ejemplo de la estrategia que debe aplicarse a todos los testimonios. Dentro de ella, *D* es el que reproduce con mayor fidelidad su modelo —de hecho, es el *codex optimus*—, y varias coincidencias de tipo gráfico hacen posible que hubiese sido el modelo de *SevU*, testimonios que muestran un evidente parentesco, aunque uno no proceda del otro. Por su parte, *Y* es el testimonio que ofrece un texto más incorrecto dentro de este grupo, tanto por sus errores y omisiones como por sus frecuentes innovaciones.

Una segunda línea de transmisión agruparía a *EHH₁KO*, que también dedican la obra al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota²³. Aunque no se puede establecer su filiación con la suficiente seguridad para proponer un subarquetipo que los reúna ni precisar las relaciones entre ellos, sí comparten suficientes errores y variantes para pensar en un antecedente común, aunque no siempre los agrupen de manera homogénea²⁴. Dentro de este grupo, *E* es el que, con diferencia, sigue de manera más fiel a su modelo²⁵, rasgo que también se observa en este manuscrito en el examen del *Sueño del Juicio*, donde es el testimonio que más se acerca al subarquetipo β ²⁶. Todos los demás ofrecen un elevado número de errores

²³ Véase, además, lo dicho al principio sobre la dedicatoria de *H₁* a don Juan Fernández de Velasco.

²⁴ Ello debe atribuirse a los problemas que plantea una tradición textual poblada, donde conviven las dificultades derivadas de testimonios hoy perdidos y contaminaciones.

²⁵ De hecho, es junto a *S* el testimonio más correcto después de *D*.

²⁶ Véase Azaustre (2017a: 116).

y, sobre todo, de lecturas privativas que no responden a la intervención de Quevedo, pues no aportan rasgos de su *usus scribendi* y con frecuencia provocan errores o empeoran el sentido del texto. Deben destacarse, además, las lecturas que apuntan a la contaminación en H_i y K .

Una tercera línea de transmisión textual es la que agrupa a los testimonios que dedican la obra al conde de Lemos (NTT_iZ), los cuales debieron remontarse a un antecedente común. En esta línea de transmisión se debe ser muy prudente con sus variantes redaccionales, ante la posibilidad de que el cambio de destinatario hubiese implicado alguna intervención más de Quevedo en el texto, aunque su examen muestra que esto no sucedió excepto en algunas variantes que plantean dudas. Dentro de este grupo, T_iZ presentan suficientes errores con valor filiatorio para remontarlos a un subarquetipo ζ propuesto en su día por Bertuzzi (2013: 77). Son estos testimonios los que recogen algunas adiciones de especial interés, que han de analizarse para valorar si deben atribuirse a Quevedo. Aunque creo que solo dos casos —el texto de la dedicatoria al conde de Lemos y una cita basada en el *Enchiridion* de Epicteto— podrían considerarse de autor, considero más prudente no mezclar las variantes de esta línea de transmisión con las de los otros testimonios. También dentro de este grupo, N presenta la huella de un corrector que, entre otras tareas, añadió algunos pasajes exclusivos de N y O . Parece, pues, que tomó lecturas de O , o bien de algún testimonio perdido que contenía esos pasajes.

Un testimonio que no pertenece a este grupo presenta rasgos de contaminación con él. Se trata de X , que dedica la obra al marqués de Villanueva del Fresno y Barcarrota, pero presenta significativas coincidencias con T_iZ y también con T , por lo que debió de contaminar con un testimonio anterior al subarquetipo ζ .

Finalmente, debe señalarse que de esta línea de transmisión —y, más en concreto, del subarquetipo ζ que agrupa a T_iZ — procede el texto en el que se basó la edición príncipe. El parentesco entre T_i y la primera edición se observa también en el examen del *Sueño del Juicio Final*, cuyo texto no se copia en Z^{27} .

²⁷ Ya Crosby (2005: 38-42) había señalado la coincidencia con la príncipe al examinar Z , el manuscrito que tuvo a su alcance. Posteriormente, Eguía Armenteros (2010: 18) señaló que esa conexión cabía ampliarla a $T1$, el manuscrito del que daba noticia y que se emparentaba con Z . El examen de Bertuzzi (2013: 267-269) corroboró este parentesco, que atribuye bien a un antecedente común perdido, bien a un proceso de contaminación difícil de precisar. Mi examen de la tradición manuscrita y el impreso confirma dicha relación.

Constitutio textus. Al no haberse podido proponer un *stemma*, no puede reconstruirse un texto crítico basado en las relaciones que aquel habría establecido. Sin embargo, no resulta difícil seleccionar un *codex optimus* sobre el que basar el texto de la tradición manuscrita. Tal y como ya hicieron notar Crosby (1993: 78-79) y Bertuzzi (2013: 122), *D* es el testimonio que ofrece un texto más correcto, con menos errores y prácticamente sin lecturas sospechosas de innovación. En consecuencia, el texto crítico de la tradición manuscrita de *El alguacil endemoniado* debe basarse en este testimonio, y habrá de corregir sus errores y posibles innovaciones auxiliándose de los restantes. Al ser estos muy pocos y de carácter mecánico en su inmensa mayoría, no se plantea en la práctica el problema de recurrir a los testimonios que dedican la obra al conde de Lemos —donde podría pensarse en la intervención de Quevedo—, pues tales supuestos pueden subsanarse con los restantes manuscritos. Por último, habrían de privilegiarse de algún modo en el aparato crítico —por ejemplo, marcándolas en negrita— aquellas variantes del grupo de testimonios que dedican la obra al conde de Lemos que plantean algunas dudas sobre la posible responsabilidad de Quevedo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, Ignacio (ed.), Francisco de Quevedo, *Sueños y discursos*, en Alfonso Rey (dir.), *Obras completas en prosa*, vol. I, Madrid, Castalia, 2003.
- Azaustre Galiana, Antonio, «Notas sobre la filiación del *Sueño del Jucio Final*», en Gloria Chicote y Florencia Calvo (eds.), *Buenos Aires-Madrid-Buenos Aires. Homenaje a Melchora Romanos*, Buenos Aires, Eudeba, 2017a, pp. 107-120.
- Azaustre Galiana, Antonio, «Los textos de la risa. Un nuevo testimonio de las *Premáticas y aranceles generales*», *Criticón*, 131, (2017b), pp. 29-58.
- Bassegoda i Hugas, Bonaventura (ed.), Francisco Pacheco, *Arte de la pintura*, Madrid, Cátedra, 1990.
- Bertuzzi, Irene, *Estudio textual de los Sueños de Francisco de Quevedo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2013 [Tesis Doctoral dirigida por Alfonso Rey].
- Bertuzzi, Irene, «Un ejemplo de manipulación textual realizada por un editor: la edición barcelonesa de los *Sueños* de 1628», *La Perinola*, 18, (2014), pp. 235-253.
- Cacho Casal, Marta, *Francisco Pacheco y su «Libro de retratos»*, Sevilla/Madrid, Fundación Focus-Abengoa/Marcial Pons, 2011.

- Crosby, James O. (ed.), Francisco de Quevedo, *Política de Dios gobierno de Christo*, Madrid, Castalia, 1966.
- Crosby, James O., *The Sources of the Text of Quevedo's Política de Dios*, New York, The Modern Language Association of America, 1959 [manejo la reimpresión de Millwood, New York, Kraus, 1975].
- Crosby, James O. (ed.), Francisco de Quevedo, *Sueños y discursos*, Madrid, Castalia, 1993.
- Crosby, James. O., *La tradición manuscrita de los Sueños de Quevedo y la primera edición*, West Lafayette, Indiana, Purdue University Press, 2005.
- Díaz Martínez, Eva María (ed.), Francisco de Quevedo, *Política de Dios, gobierno de Cristo*, en Alfonso Rey (dir.), *Obras completas en prosa*, vol. IV, Madrid, Castalia, 2012.
- Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos, 1990, 3 volúmenes [Madrid, Real Academia Española, 1726-1739] [disponible on line en <<http://www.rae.es>>].
- Eguía Armenteros, Diana, «Un manuscrito desconocido de los Sueños de Francisco de Quevedo», *Manuscr. Cao*, 9 [<<http://www.edobne.com/manuscrtao>>].
- Jauralde, Pablo, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- Montero Delgado, Juan [et al.], *De todos los ingenios los mejores. El Condestable Juan Fernández de Velasco y Tovar, V Duque de Frías (c. 1550-1613)*, Sevilla, Real Maestranza de Caballería de Sevilla y Real Academia Sevillana de Buenas Letras, 2014.
- Núñez Rivera, Valentín (ed.), Baltasar del Alcázar, *Obra poética*, Madrid, Cátedra, 2001.
- Pérez Cuenca, Isabel y Mariano de la Campa Gutiérrez, «Algunas consideraciones sobre Quevedo y Olivares. Una revisión historiográfica», en José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez (dirs.), *La Corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la Monarquía Católica*, Madrid, Ediciones Polifemo, 2017, tomo III, volumen 3, pp. 1949-2012.
- Quevedo, Francisco de, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, edición de Lía Schwartz, Madrid, Castalia, 2009.
- Quevedo, Francisco de, *La vida del Buscón*, edición, estudio y notas de Fernando Cabo Aseguinolaza, Madrid, Real Academia española, 2011.
- Quevedo, Francisco de, *Sueños y discursos*, edición de Ignacio Arellano en Alfonso Rey (dir.), *Obras completas en prosa*, vol. I, Madrid, Castalia, 2003.
- Quevedo, Francisco de, *Mundo caduco y desvarios de la edad en los años de 1613 hasta 1620*, edición de Victoriano Roncero López en Alfonso Rey (dir.), *Obras completas en prosa*, vol. 3, Madrid, Castalia, 2005.
- Rodríguez Cáceres, Milagros, «Hospederías Reales, otro manuscrito desconocido de los Sueños de Quevedo», *La Perinola*, 12, (2008), pp. 373-387.

Schwartz, Lía (ed.), Francisco de Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, en Alfonso Rey (dir.), *Obras completas en prosa*, Madrid, Castalia, 2003, volumen I, tomo II.

Schwartz, Lía, introducción a su edición de Francisco de Quevedo, *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, Madrid, Castalia, 2009.